

**PROGRAMA DE PREVENCIÓN ANTE CAMBIO CLIMÁTICO, EJERCICIO FISCAL 2022.
AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

La Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial (en adelante SMAOT), es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos observando los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, lealtad, finalidad, proporcionalidad y responsabilidad, conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (Ley General), la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato (Ley Estatal) y demás normativa aplicable.

Los datos personales solicitados serán utilizados para:

- A.** Identificación de las personas que solicitan los beneficios, apoyos o servicios del Programa de Prevención ante Cambio Climático, ejercicio fiscal 2022 (en adelante programa);
- B.** Verificación del cumplimiento de los requisitos de elegibilidad y criterios de selección aplicables al programa conforme a las Reglas de Operación.
- C.** Identificación y localización de las personas beneficiarias para la entrega de los beneficios, apoyos o servicios del programa;
- D.** Análisis, validación e integración del o de los expedientes y trámites de nuevo ingreso y la reincorporación de personas titulares o beneficiarias al programa
- E.** Integración del padrón o padrones de personas beneficiarias del programa;
- F.** Identificación de las personas dependientes de las personas beneficiarias del programa, y
- G.** Seguimiento, supervisión, evaluación y auditoría del programa;

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, o bien, en el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas con la finalidad que motivó el tratamiento de los datos personales, de acuerdo con el artículo 97, fracción II de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en el siguiente enlace: <https://smaot.guanajuato.gob.mx/sitio/avisos-de-privacidad>

De acuerdo con el artículo 12 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Ejecutivo, las personas titulares de los datos personales podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de datos personales (derechos ARCO) ante la Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo, acudiendo a sus oficinas ubicadas en San Sebastián número 78, Zona Centro, Guanajuato, Guanajuato. C.P. 36000. con los teléfonos (473) 6 88 04 70 ext. 601, en un horario de lunes a viernes de 08:30 a 16:00 hrs., o bien a través de la dirección electrónica unidadtransparencia@guanajuato.gob.mx.